CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:40hs, en la Dependencia del Oficina Control de Limpieza Tercerizada, Dpto Servicios Gral ubicado en el Sub Suelo Uno, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sra. Bertha Pastore - En reemplazo de la Administradora de Contrato Carolina Ruffinelli

Sra. Teresita Franco - En reemplazo de la Arq. Carolina Quevedo - Auxiliar de Contrato

Sr. Elías Rojas - Dirección de Contraloría Interna

Sr. Andrés Vera - Div Recepción Bienes - Dpto Suministro

; a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Crocando Py S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019 – O.C.N° 3509 "Adquisición y colocación de Carteles de Señalización – Contratación Directa – Plurianual " y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001363 de fecha 21-12-20 .-

El/la Sr/Sra. Elías Rojas representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:15 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Arq. Bertha Pastore
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Elías A. Rojas S.
División Control Provisión Bienes y Servicios
Contraloría Interna

Arq. Teresita Franco
Jefa de División Proyectos
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

- Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Marina Ortiz en este acto en representación del (Dpto Servicios Grales) en fecha 21-12-20 .-

Marina Isabel Ortiz
Servicios Generales

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00hs, en la Dependencia del Dirección de Infraestructura física ubicado en el Decimo Piso ,se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Sra. Bertha Pastore- En reemplazo de la Administradora de Contrato Carolina Ruffinelli
Sra. Teresita Franco- En reemplazo de la Arq Carolina Casualdo - Auxiliar de Contrato
Sr. Elias Rojas - Dirección de contraloría Interna
Sr. Andrés Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto Suministro ;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Creando Py S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019-OC N° 3510 -Contratación Directa -"Adquisición y Colocación de Carteles de Señalización-Contrato Abierto-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001364 de fecha 21-12-20 .-

El/la Sr/Sra. Elias Rojas representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10 30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Elías A. Rojas S.
División Control Provisión Bienes y Servicios
Contraloría Interna

Arq. Teresita Franco
Jefa de División Proyectos
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

Arq. Bertha Pastore
Jefa
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Teresita Franco en este acto en representación del (Dpto. de Obras y Proyectos) en fecha 21-12-20 .-

Arq. Teresita Franco
Jefa de División Proyectos
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

Escaneado con CamScanner